



Universidad Politécnica de Madrid
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE EDIFICACIÓN



INFORME DE AUDITORÍA

10 de febrero de 2021

TIPO DE AUDITORÍA

Interna

Externa

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se audita el Plan de Acción y Mejora 2019/2020 y el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

CENTRO AUDITADO

Escuela Técnica Superior de Edificación. Universidad Politécnica de Madrid.

EQUIPO AUDITOR

El equipo auditor lo compone la Comisión Interna de Calidad:

Presidente:

Alfonso Cobo Escamilla
Director

Coordinador:

José María Fernández Valdés
Subdirector de Ordenación Académica, Estrategia Académica y Calidad

Vocales:

Adolfo Terán Carrasco
Adjunto al Director

Joaquín Santiago López
Subdirector de Investigación, Doctorado y Postgrado

Carlos Morón Fernández
Representante del Departamento de Tecnología de la Edificación

María Luisa Pernaute Gil
Representante del Departamento de Construcciones Arquitectónicas y su Control

Cristina Luengo Fernández
Responsable de la Oficina de Calidad

Gema Ortiz de Miguel
Representante del Personal de Administración y Servicios

Jorge Mieres Márquez
Delegado de Alumnos

FECHA DE LA AUDITORÍA

10 de febrero de 2021.

LUGAR

Sala Zoom de la ETS de Edificación. UPM.

Hora: 10 feb. 2021 12:00 p. m. Madrid

Unirse a la reunión Zoom

<https://upm.zoom.us/j/87143995980?pwd=bml1RUJHcmw4ckRUaWhYWms3RTdlZ09>

ID de reunión: 871 4399 5980

Código de acceso: 993255

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad y Plan de Acción y Mejora 2019/2020.

ACTUACIONES DEL EQUIPO AUDITOR

- Revisión de las evidencias que presenta la Oficina de Calidad.
- Comprobación de que las evidencias responden a las acciones plasmadas en el Plan.
- Revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad y comprobación el grado de cumplimiento.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA AL PLAN DE ACCIÓN Y MEJORA 2019/2020

La pandemia sufrida durante este curso 2019/20 ha dificultado la realización de muchas acciones incluidas en el Plan de Acción y Mejora, lo que ha provocado la consecución de peores **resultados en la gestión**, de un 77,16%.de acciones resueltas del Plan de Acción y Mejora el curso pasado hemos pasado a un 62,00%. Algunos de los objetivos destacados el PAM que se han conseguido en cada una de las líneas estratégicas:

Gestión:

- De esta línea estratégica se ha conseguido la afiliación como miembro de la asociación europea **AEEBC** que permitirá mejorar la movilidad de nuestros egresados.

Programa Formativo:

- Se ha llevado a cabo la **promoción de la oferta formativa**: institutos, ferias, visitas..., consiguiendo el objetivo marcado, superar los 300 alumnos de nuevo ingreso entre todas las titulaciones, en concreto para el curso 2020/21 el Centro ha pasado de 371 a 435 alumnos de nuevo ingreso.
- Se ha conseguido la **acreditación del programa de doctorado**.

Innovación Educativa:

- Se ha superado el objetivo de promocionar los Proyectos de Innovación Educativa, de 3 proyectos planteados se han conseguido 8.
- Se ha desarrollado con importante éxito, el **IV Congreso Internacional de Innovación Educativa en la Edificación**.

Investigación:

- En relación a resultados de investigación, señalar el aumento el número de **profesores doctores** de 56 a 64 y también el aumento de **tesis dirigidas** por el PDI del Centro, pasamos de 56 a 67.

- Se ha desarrollado con gran éxito en formato online, el **V Congreso Internacional de Innovación Tecnológica en Edificación**. Los resultados son muy satisfactorios.

Movilidad:

- La movilidad tanto de profesorado como de alumnos se ha visto dificultada por la situación de pandemia, lo que ha provocado que algunos indicadores al respecto no se hayan alcanzado.
- Destacar que se han conseguido 3 nuevos convenios bilaterales de intercambio para profesores y alumnos: Gagliari (Italia), Belgrade (Serbia), Klaipeda State University of Applied Sciences.

Estudiantes:

- El número de prácticas se ha mantenido (hemos pasado de 195 a 206) con respecto al curso pasado lo que supone un éxito dada la situación de la pandemia y sobre todo si lo comparamos con otros centros universitarios que no han tenido esta suerte. Lo contrario que las actividades relacionadas con la **orientación y formación para el empleo** que han tenido que suspender.

Relaciones Institucionales:

- La Cátedra Universidad-Empresa ARPADA este curso ha tenido que anular sus actividades como consecuencia de la pandemia.
- Se han organizado conferencias y visitas a obra para acercar el mundo laboral a nuestra Escuela, en el ámbito de grado, doble grado y másteres.

Recursos Humanos:

- Se han llevado a cabo las negociaciones de la RPT del personal funcionario.

Recursos Materiales:

- Básicamente se han conseguido todos objetivos planteados: mejorar la satisfacción de los grupos de interés con la cafetería, promoción del servicio de publicaciones, instalación de nuevo sistema de acceso al aparcamiento posterior, se han colocados unos bolardos para evitar el taponamiento de acceso en rampa, reparación de vestuarios de la pista deportiva.

Servicios

- La Oficina de Calidad ha conseguido sus objetivos en lo que respecta facilitar a los grupos de interés puedan formular sus objetivos y ha digitalizado su sistema de recogida de resultados. Lo que no ha podido llevar a cabo es la exposición de logros de calidad del Centro debido a la situación de pandemia, lo que tendrá que retomar para el curso siguiente.

Seguridad:

- Con respecto al tema de seguridad la comisión de Prevención de Riesgos Laborales ha trabajado en la gestión de la pandemia.

Transferencia a la sociedad y responsabilidad:

- Durante este curso se han realizado las actividades planteadas al respecto cumpliéndose los objetivos planificados.

En general se puede decir que aún con las dificultades que ha supuesto la pandemia, no se han obtenido malos resultados.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Los cambios producidos en el SGIC durante este curso han sido mínimos.

Asimismo el seguimiento que veníamos haciendo todos los cursos conforme al protocolo establecido por la ANECA ha sido delegado a la propia Universidad, el Vicerrectorado de Calidad de la UPM ha asumido esta labor. El resultado de este seguimiento, nos sugiere llevar a cabo una revisión completa del Sistema. Esta revisión la vamos a realizar durante el curso 2020/21.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

- Evaluar positivamente el cumplimiento del Plan de Acción y Mejora 2019/2020.
- Evaluar positivamente el grado de implantación del SGIC.
- Evaluar negativamente el cumplimiento del Plan de Acción y Mejora 2019/2020.
- Evaluar negativamente el grado de implantación del SGIC.

PROPUESTA DE MEJORAS

- Seguir la propuesta indicada por el Vicerrectorado de Calidad de la UPM sobre la revisión completa del SGIC.

FIRMADO:

Presidente:	
D. Alfonso COBO ESCAMILLA <i>Director</i>	Asiste
Coordinador:	
D. José María FERNÁNDEZ VALDÉS <i>Subdirector de Ordenación Académica, Estrategia Académica y Calidad</i>	Asiste
Vocales:	
D. Joaquín SANTIAGO LÓPEZ <i>Subdirector de Investigación, Doctorado y Postgrado</i>	Asiste
D. Carlos MORÓN FERNANDEZ <i>Representante del Departamento de Tecnología de la Edificación</i>	-
D ^a María Luisa PERNAUTE GIL <i>Representante del Departamento de Construcciones Arquitectónicas y su Control</i>	Asiste
D ^a Cristina LUENGO FERNÁNDEZ <i>Responsable de la Oficina de Calidad</i>	Asiste
D ^a Gema ORTIZ DE MIGUEL <i>Representante del Personal de Administración y Servicios</i>	Asiste
D. Jorge MIERES MÁRQUEZ <i>Delegado de Alumnos</i>	Asiste